

Bases Generales

Liga El Barrancón Senior

Torneos 2025

1. Lugar

Los partidos del campeonato se desarrollarán en el Complejo Sportpark Malloco - Calle San Lorenzo, Parcela C - Localidad de Malloco.

2. Fechas

Anualmente se jugarán 28 fechas y los partidos se disputarán en los siguientes días y horarios: Domingo a las 09:00, 10:40 y 12:15.

Una vez al mes un equipo y/o serie tendrá una fecha en horarios PM 15:00 o 16:40 hrs. Las fechas se llevarán a efecto fundamentalmente los domingos con el calendario enviado a los delegados.

Eventualmente se extenderá el campeonato hasta que se termine y desarrolle completamente.

sin embargo, cualquier partido o fecha completa que se re programe se hará en días informados por la administración, incluyendo días de semana, festivos o fin de semanas largos.

3. Inscripciones - Equipos Participantes

3.1 Número de Equipos

En La liga participarán 8 a 20 equipos distribuidos en la categoría Senior, estos equipos disputarán la Copa de acuerdo con el sistema establecido en el punto 10 de estas bases.

3.2 Requisitos Equipos

Para participar, cada equipo debe cumplir con los siguientes requisitos:

Completar la nómina oficial que incluya un mínimo de 15 y un máximo de 30 jugadores que debe registrarse por los requisitos y obligaciones que se estipulan en estas bases y reglas. Para estos efectos se deberá llenar una planilla oficial entregada por la organización que debe incluir:

1. Nombre completo, mail, fecha de nacimiento y RUT de todos los jugadores del equipo, esta planilla no puede ser modificada y ante cualquier solicitud se debe elevar una solicitud a la administración que evaluará la petición.

2. Presentar al momento de la inscripción dos delegados y un capitán con su respectivo teléfono y mail de contacto, quien será el responsable del equipo en todos los ámbitos frente a la organización.
3. Presentar un director técnico el cual debe firmar fecha a fechas las planillas con sus respectivos datos.

3.3 Forma de pago y valores

Los valores de la temporada 2025 serán de \$ 3.700.000.- por equipo, cancelados de la siguiente manera;

1. 8 cheques de \$ 462.500.- fechas de pago al 30 de cada mes de marzo a octubre.
2. 4 cuotas efectivo de: \$ 925.000.- fechas de pago 6 marzo / 6 mayo / 6 jul. / 6 sep.
(solo equipos antiguos)
3. Los equipos que tengan dos equipos en dos series o 2 categorías tienen un descuento de - \$ 200.000 sobre la inscripción total de ambos equipos.

Cheques nominativos y cruzados a;

- Sociedad de profesionales hye cia limitada.

Transferencias bancarias a la cuenta;

- Cuenta corriente nro. 75083171
- Banco BCI
- Rut 77.899.336-8
- Sociedad de profesionales hye cia limitada.
- **Informar nombre del equipo y nro. De cuota.**

El delegado de cada equipo deberá firmar un compromiso de pago por las cuotas y montos correspondientes.

Los equipos que no tengan el primer pago de de la liga pagado o documentado, NO PODRAN INICIAR EL TORNEO, cediendo su cupo a los equipos en lista de espera.

3.4 Habilitación Nomina

Se entiende que un jugador y la nómina esta reglamentariamente inscrita desde el momento que la organización acepta su inscripción. Será causal de rechazo, cualquier vicio detectado en la documentación proporcionada por el capitán, como también el incumplimiento de algún requisito calificado de esencial por la organización. La responsabilidad final será del capitán que solicita la inscripción de los jugadores.

Si por alguna causa es rechazada la inscripción de un jugador, el equipo tendrá hasta el jueves anterior al inicio de la segunda fecha la opción de corregir o complementar el registro de antecedentes.

El incumplimiento de inscripciones deja a los jugadores fuera del campeonato.

La organización del campeonato entregará por escrito la confirmación o rechazo del

Equipo y/o jugadores.

3.5 Modificación de la nómina

La nómina debe ser presentada por cada equipo con plazo máximo el jueves antes de la segunda fecha oficial del torneo de apertura 2025, previo a esa fecha se pueden hacer modificaciones e inscribir jugadores en cancha.

Si un equipo solicita la modificación o inscripción de un jugador durante el desarrollo del torneo que no esté ingresado en la planilla inicial que sea por lesión que imposibilite la continuidad de un compañero por el resto de la temporada o un viaje prolongado fuera del país, en ambos casos se deben presentar los documentos necesarios.

3.6 Edad de los jugadores

Los jugadores Regulares que pertenecen a la serie Senior deberán haber nacido hasta el 31 de diciembre del año 1995 (año calendario) o con anterioridad a éste.

Las excepciones serán 2 jugadores por equipo, nacidos hasta el 31 de diciembre del año 1997, los cuales deben estar inscritos en la planilla y podrán estar simultáneamente en cancha.

3.7 Jugadores Ex profesionales.

Está prohibida la inscripción de jugadores profesionales activos o con contrato vigente. El incumplimiento de esta regla provocará la pérdida automática de puntos para el equipo infractor.

3.8 Obligaciones del delegado/capitán

El capitán será el único representante y responsable de su equipo frente a la organización, ello lo compromete en lo siguiente:

- Hacer llegar la nómina oficial de inscripción del equipo con todos los datos que en ella se piden.
- Mantener informados a sus jugadores sobre el ingreso del perfil en la página web, así como entregar información extra que ellos no puedan acceder.
- Será el responsable de cancelar todos los valores que se exijan en el campeonato.
- Ser el intermediario válido entre la organización y su equipo.
- Tener un correo electrónico para enviar y recibir la información necesaria del campeonato.
- Debe estar al tanto de todas las disposiciones e informaciones que se envían por la organización.
- Debe estar al tanto de las estadísticas de la liga, saber las programaciones entregadas y ser el único que ante un reclamo puede acercarse a la mesa de turno.
- El delegado será el único que ante una solicitud de puntos pedidos o

programación puede enviar la información a la organización.

3.9 Asistencia médica y salud.

La Organización de la liga se compromete a tener los siguientes servicios de salud en cada jornada de la liga:

- Ambulancia con TENS
- Desfibrilador DEA
- kinesiólogo y botiquín

Se deja especificado que el servicio de Urgencia de la Ambulancia es para casos de emergencia vital y en dichos casos se llevará a los afectados a la urgencia más cercana.

4. Duración de los partidos

Los partidos tendrán una duración de 80 minutos, divididos en dos tiempos de 40 minutos, más 10 minutos de descanso. Los minutos que se agreguen por pérdida de tiempo quedaran únicos y exclusivamente bajo la determinación del árbitro.

El inicio de los partidos, así como de tiempo de espera para que comience a correr el tiempo de juego es de 10 minutos, posterior a eso empieza a correr el tiempo de juego, tanto el cuerpo arbitral como los delegados y jugadores deben tenerlo en cuenta.

5. Número de jugadores

El número de jugadores que cada equipo debe incluir en la nómina oficial será de un mínimo de 15 jugadores y un máximo de 30. El número de jugadores en cancha en todo momento será de 11, no existiendo límites para el número de sustituciones a realizar. La cantidad de jugadores mínima que debe presentar un equipo para poder disputar un partido será de 7 jugadores debidamente inscritos.

6. Programación / Fixture

El fixture de los partidos será enviado a los delegados al inicio de cada campeonato y será determinada por el Comité Organizador de la Liga. Cualquier modificación posterior será notificada con la anticipación debida a los encargados de cada equipo. La programación y/o fixture no contemplan suspensiones de fechas por razones climáticas u otras causas, salvo excepciones que determine la organización.

La programación será publicada semanalmente en la página web y en las redes sociales de la liga.

7. Presentación - Suspensión

Los equipos deben presentarse en Mesa de Acreditación 10 minutos antes del horario de partido, con su uniforme oficial completo y con su cédula de identidad, en caso de que un equipo no se presente correctamente uniformado una vez cumplida la segunda fecha será la organización la que pueda determinar un castigo o solicitar la suspensión del partido si este lo amerita. Los jugadores deberán firmar la planilla presentando su cédula de identidad y anotando su número de camiseta. Se admite un retraso en el inicio del partido de 15 minutos pasada la hora de inicio. Una vez cumplido el tiempo señalado se da los puntos al equipo presente, salvo situación debidamente justificada y calificada por el Comité Organizador o en su defecto que el equipo contrario se encuentre en el recinto, esto será determinado por la organización.

El equipo que no se presente o de aviso previo de mínimo 24 horas perderá por un margen de 0-3 además de perder los puntos del encuentro adicional deberá pagar una multa de 2 UF **(que irán en beneficio del equipo contrario)**, si un equipo tiene 2 W.O. seguidos se le descontarán en esa fecha 6 puntos adicionales a los perdidos por no asistir y pagar nuevamente la multa, así será correlativo con las demás fechas.

Los partidos iniciados no podrán suspenderse salvo que uno de los coordinadores del campeonato tomase la decisión de hacerlo, por las causas que el estime convenientes (violencia, conductas antideportivas, etc.). Este es la única autoridad que podrá suspender un partido.

8. Penalidades

Las expulsiones de los jugadores serán penalizadas de acuerdo al nivel de gravedad de la expulsión. La gravedad de estas será calificada exclusivamente por el Comité Organizador y Tribunal de Disciplina de la Liga que estudiará el informe presentado por el árbitro del partido y turno y recibirá a través del delegado de manera escrita los descargos del suspendido. Si el Comité de Disciplina encontrara atendible los descargos podrá citar a reunión al delegado o capitán y/o jugador, o a ambos, para proceder al dictamen final.

Las sanciones pueden ir desde una fecha sin jugar hasta la expulsión definitiva del jugador del campeonato.

8.1 Causales de una posible expulsión definitiva del campeonato.

1. Agresión a un contrario, compañero o a alguna persona del público.
2. Participar en una pelea colectiva.
3. Insultar soezmente o amenazar al Cuerpo Arbitral en la cancha, camarines, dentro o fuera de la cancha, antes, durante o después del partido.
4. Agredir a un árbitro o asistente.
5. Agredir a un miembro del Comité Organizador de la Liga.
6. Cuando se encuentren vicios detectados en la presentación de uno o

mas jugadores se dará por vencedor al equipo contrario mediante información verificada por la organización.

7. La forma de reclamo o solicitud de puntos del equipo rival serán exclusiva del delegado solo en la mesa de turno y posteriormente via mail a la organización.
8. Cuando se verifique que un jugador ingreso al encuentro sin estar debidamente inscrito será causal inmediata y motivo de pérdida de puntos.
9. Cuando se verifique que un jugador expulsado ingresa a jugar será causal de pérdida de puntos.

8.2 Sanciones adicionales a los equipos ante peleas colectivas y peleas grupales.

1. Si la pelea se desarrolla dentro de la fase regular, se castigará al o los jugadores involucrados más el descuento de 3 puntos a cada equipo.
2. Si la pelea se desarrolla en la fase de play off, el o los equipos quedan automáticamente fuera de competencia, jugando amistosos las fechas restantes y su lugar lo ocupará el equipo eliminado en la fase previa.
3. Se recalca que se identificará como pelea grupal las agresiones directas y grupales, empujones entre dos jugadores no es considerado pelea grupal.

9. Comportamiento de los equipos y seguidores

Se insiste en la responsabilidad del capitán o delegado de cada equipo sobre el adecuado comportamiento dentro y fuera de la cancha, por parte de los jugadores y sus acompañantes para el normal desarrollo de la Liga. No se podrá ingresar al campo de juego habiendo ingerido alcohol o drogas que impidan el correcto funcionamiento de los encuentros, la infracción puede llegar a la suspensión parcial o total del jugador en el torneo. Esto será causal de pérdida de puntos e incluso sanciones a los jugadores que se vean incumpliendo dicha norma. Se recalca que el complejo permite el consumo moderado de alcohol fuera de la cancha y/o en la cafetería del recinto.

Si la barra de un equipo no permite el correcto juego de un partido la administración podrá castigar a dicho equipo con la pérdida de puntos.

10. Sistema de Campeonato Liga

Los Torneos 2025 contarán de 8 a 20 equipos en la categoría Senior, la primera parte de cada campeonato será con fase regular todos contra todos o grupos, la segunda parte del torneo será con sistema play off.

En caso de empate en puntaje entre dos o más equipos para definir clasificación, Este se dirimirá de la siguiente forma:

1. Mejor diferencia de goles entre los equipos empatados.
2. Goles a favor.
3. Resultado del partido entre los equipos empatados.
4. Sorteo.

10.1 Causales de W.O

- La no-presentación de un equipo a la hora señalada.
- La presentación de un equipo con 6 jugadores o menos en el terreno de juego.
- El equipo que pierda por W.O deberá pagar una multa de 2 UF.- aparte de perder los puntos de dicho partido.
- Si un mismo equipo incurre en W.O por 2da vez se le descontarán 6 puntos adicionales a los ya perdidos por no presentarse y nuevamente la multa.
- Si un equipo no se presenta por 3ra vez se les descontarán 9 puntos adicionales a los perdidos en ese encuentro.
- Si jugadores de un equipo agreden a un miembro del cuerpo arbitral dicho equipo perderá por un resultado 0-3 además de la sanción de los jugadores individualizados.

11. Premios

Se realizará una premiación por torneo y serie de la liga con sus diferentes copas.

1. Campeón, subcampeón y 3er lugar oro:
 - Copa y medallas para 30 jugadores.
 - Premios auspiciadores
2. Campeón plata:
 - Copa y medallas para 30 jugadores
 - Premios auspiciadores
3. Subcampeón plata:
 - Copa.
 - Premios auspiciadores.
4. Campeón Bronce:
 - copa
5. Trofeo goleador y mejor arquero.
6. Campeón anual; equipamiento deportivo para 25 jugadores (short y camisetas)

12. Reglas del Juego

Para todos los partidos del campeonato, se aplicará el reglamento universal sobre

futbol 11.

12.1 Sanciones

Durante el juego:

La doble amonestación de tarjeta amarilla equivale a una amonestación roja, en donde el jugador sale expulsado de la cancha por todo el partido.

Los jugadores con expulsión por doble amarilla tienen automáticamente 1 fecha de castigo, si el mismo jugador vuelve a ser expulsado con doble amarilla tendrá mínimo una fecha de castigo y estas se consideran como agravante para expulsiones por roja directa.

La amonestación de tarjeta roja directa corresponderá a la expulsión del jugador que incurra en la falta por todo el partido lo cual deja al equipo con un jugador menos todo el encuentro.

Así mismo el jugador deberá cumplir mínimo una fecha de castigo y posterior a su cumplimiento se podrán realizar las apelaciones y descargos correspondientes al tribunal de disciplina.

Si el equipo llegase a quedar con solo 6 jugadores, el partido se suspenderá y se dará por ganador al equipo contrincante. El resultado en este caso será de 3-0, cualquiera sea el resultado parcial hasta ese momento.

Si se sorprende a algún jugador mal informando al árbitro (ya sea goles, tarjetas, etc.) Será fuertemente sancionado por el comité de disciplina con las reglas informadas en el punto 8 de estas bases.

12.2 Árbitros y árbitros asistentes

Tanto los árbitros como los árbitros asistentes pertenecen a las Asociaciones de Árbitros de Chile. Ellos están bajo la supervisión directa de la organización del campeonato.

Estos se regirán básicamente por las reglas oficiales de la FIFA y por las modificaciones ya expuestas en este reglamento.

Los árbitros serán los que única y exclusivamente podrán sancionar con una tarjeta amarilla o con una tarjeta roja. Los cobros dentro o fuera del terreno de juego serán Inapelables quedando registrado en el informe oficial del partido. Un jugador podrá ser expulsado si incurriera en alguna falta ya sea estando dentro o fuera del terreno de juego.

En algún caso de fuerza mayor no prevista, miembros de la organización podrán dirigir un partido oficial.

12.3 Tribunal de Disciplina

El tribunal de disciplina está compuesto por funcionarios de la productora a cargo de la organización.

La forma de apelar a alguna sanción es la siguiente: el jugador expulsado sabrá vía página web, su sanción el martes siguiente a su expulsión. Para apelar el delegado

deberá enviar un correo al tribunal de disciplina de la Liga para defender su punto de vista. Esto quiere decir que siempre un expulsado deberá cumplir con la primera fecha de sanción y luego podrá apelar.

12.4 Informaciones extradeportivas

Se entiende que cada jugador, funcionario, arbitro o persona que asista a la liga es responsable de sus pertenencias y se hará cargo de ellas, la organización de la liga no se hará responsable por la pérdida o extravío.

El estacionamiento del recinto es de uso de los jugadores de la liga y el recinto informará si existen pagos relacionados, la organización de la liga no tiene injerencia en cobros.

12.5 Vacíos a las normas

Ante una situación, que no tenga una regla específica, será el Coordinador Técnico General de la Liga quien resolverá la controversia, con total y absoluta autonomía.

13. Medios de comunicación y difusión de la Liga.

Es indispensable para todos los delegados de los equipos, estar al tanto de toda información y los canales oficiales serán:

Página web www.ligaelbarrancon.cl

Correo electrónico contacto@ligaelbarrancon.cl – administracion@ligaelbarrancon.cl

Instagram [@ligaelbarrancon](https://www.instagram.com/ligaelbarrancon)

En estos medios los delegados deberán informarse sobre;

- Fixture
- Próxima fecha
- Horarios
- Sancionados

Cabe recordar que esta información, se presume conocida por todos los capitanes y son ellos los encargados de divulgarla en los jugadores de sus equipos. Además, los equipos finalmente inscritos y que participaran activamente en los torneos, al tomar conocimiento de estas Bases, se comprometen cancelar los montos acordados por anualidad de la liga y a mantener un comportamiento amparado en el espíritu del Fair Play. El equipo que no adhiera a este principio no podrá tomar parte de estas competencias.

Liga el barrancón es organizado y producido por

Sociedad de profesionales hye cia limitada.

